

**Manifestación de Protección de Datos Personales  
Del Sistema de Administración de Atenciones Ciudadanas**

**Protección de datos personales y nombre del Sistema.**

Los datos personales recabados en el **Sistema de Administración de Atenciones Ciudadanas** estarán protegidos en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General), la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental<sup>1</sup> (Ley Federal de Transparencia) y el Acuerdo mediante el cual se establecen los principios, criterios, plazos y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral (INE) y Partidos Políticos (Acuerdo INE/CG312/2016); serán incorporados y tratados en el **Sistema**, el cual se encuentra registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales en posesión del INE, publicado en la página de internet del propio Instituto.

**Normatividad aplicable al Sistema.**

Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos 3, numeral 1, inciso bb) y 45, numeral 1, incisos w) y x), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y 2, numeral 1, fracción XXIX; 12, numeral 1, fracciones VII y VIII; 27, numeral 1 y 45 Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Datos personales que obran en el Sistema.**

Nombre(s), apellido paterno, apellido materno, correo electrónico, país de residencia, entidad, teléfono con clave lada, tipo de teléfono y sexo.

En este Sistema no se recaban datos personales sensibles de los ciudadanos.

**Finalidad del Sistema.**

La finalidad del Sistema es registrar y dar seguimiento a las atenciones ciudadanas.

**Transferencia de datos, en su caso.**

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados para la finalidad para la cual fueron recabados, sin que por ningún motivo puedan ser transferidos a terceros.

**Nombre y domicilio del Área Responsable del Sistema**

La Dirección de Atención Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se ubica en Avenida Acoxpa 436 4to. Piso, Col. Exhacienda Coapa, Del. Tlalpan, C.P. 14300, México, D.F.

**Domicilio para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de datos personales.**

El interesado podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y, en su caso, Oposición de sus datos personales contenidos en el Sistema, ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D. F. de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, mediante solicitud a través del sistema INFOMEX, disponible en la dirección electrónica <https://ciudadania.ife.org.mx/infomex/ActionInitSAILoginINFOMEX.do>

<sup>1</sup> Vigente en materia de datos personales hasta en tanto no se expidan las leyes generales en materia de datos personales en posesión de sujetos obligados y archivo, en términos del artículo segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **Modificaciones a la “Manifestación de Protección de Datos Personales”**

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores informará al público oportunamente a través del sitio

[http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXXII Listado de sistemas de datos personales](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales)  
/ cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecte el tratamiento de los datos personales recopilados en el Sistema.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 68, fracción III de la Ley General de Transparencia; 20, fracción III; 23 y 61 de la Ley Federal de Transparencia y numerales 10, 11, 12, 15, 20, párrafo II y 21 del Acuerdo INE/CG312/2016.